DiezCanseco
ABOGADOS

TUUA internacional:

¿Una tarifa aeroportuaria o una decisión de política pública?

En una reciente publicación de SEMANAeconómica, nuestro socio del área de Derecho Público e Infraestructura, **Danny Alcarraz**, fue consultado sobre los efectos de la TUUA aplicada a los pasajeros en conexión internacional en el Aeropuerto Jorge Chávez.

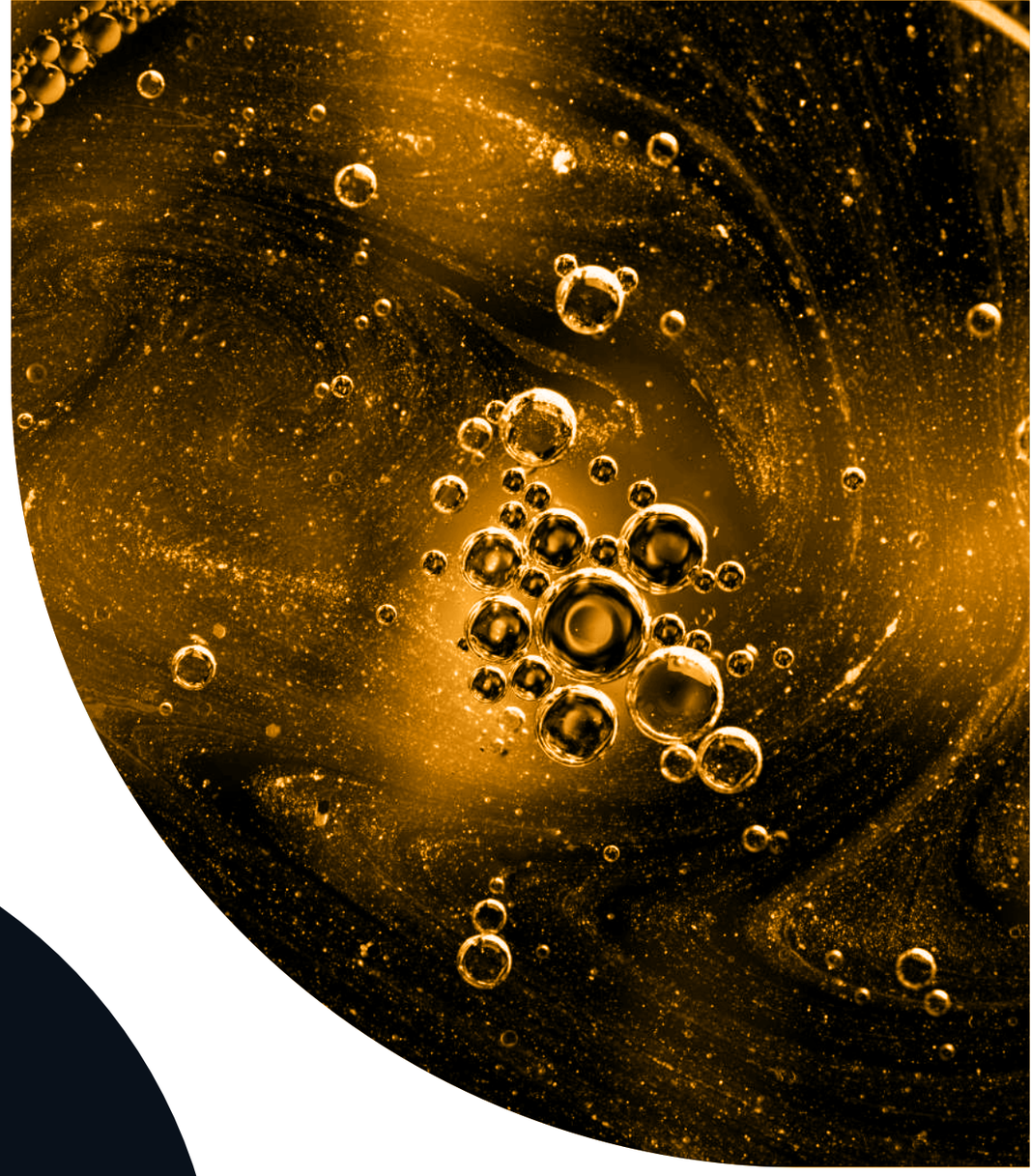


Las aerolíneas advierten que este cobro podría afectar el flujo de pasajeros y la competitividad de Lima frente a otros hubs regionales.

Desliza

DiezCanseco
ABOGADOS

¿Cómo se estableció la tarifa?



La TUUA de transferencia internacional tiene dos niveles de sustento:

- **Contractual:** su cobro fue previsto en el Contrato de Concesión, mediante un acuerdo entre el Estado peruano y Lima Airport Partners.
- **Regulatorio:** sobre esa habilitación, OSITRAN desarrolló el procedimiento de fijación tarifaria.

Al resolver las impugnaciones del sector aéreo, el regulador señaló que los efectos sobre la conectividad, el turismo y la competitividad corresponden principalmente al ámbito de la política pública sectorial.

Desliza



DiezCanseco
ABOGADOS

El antecedente de la conexión nacional

Para la conexión doméstica, el Estado y LAP acordaron que la TUUA no fuera cobrada al pasajero.

Para hacerlo posible, se estableció un mecanismo económico vinculado a la retribución que LAP debía entregar al Estado.

Según el MTC, la medida busca reducir costos para los pasajeros y fortalecer la conectividad aérea entre las regiones del país.

Nuestro socio señaló:

“En el caso de la doméstica, el beneficio se traslada a los peruanos. Pero en la internacional, ¿bajo qué sustento el Estado renunciaría a este cobro si se trata de usuarios internacionales?”

Desliza

El debate pendiente

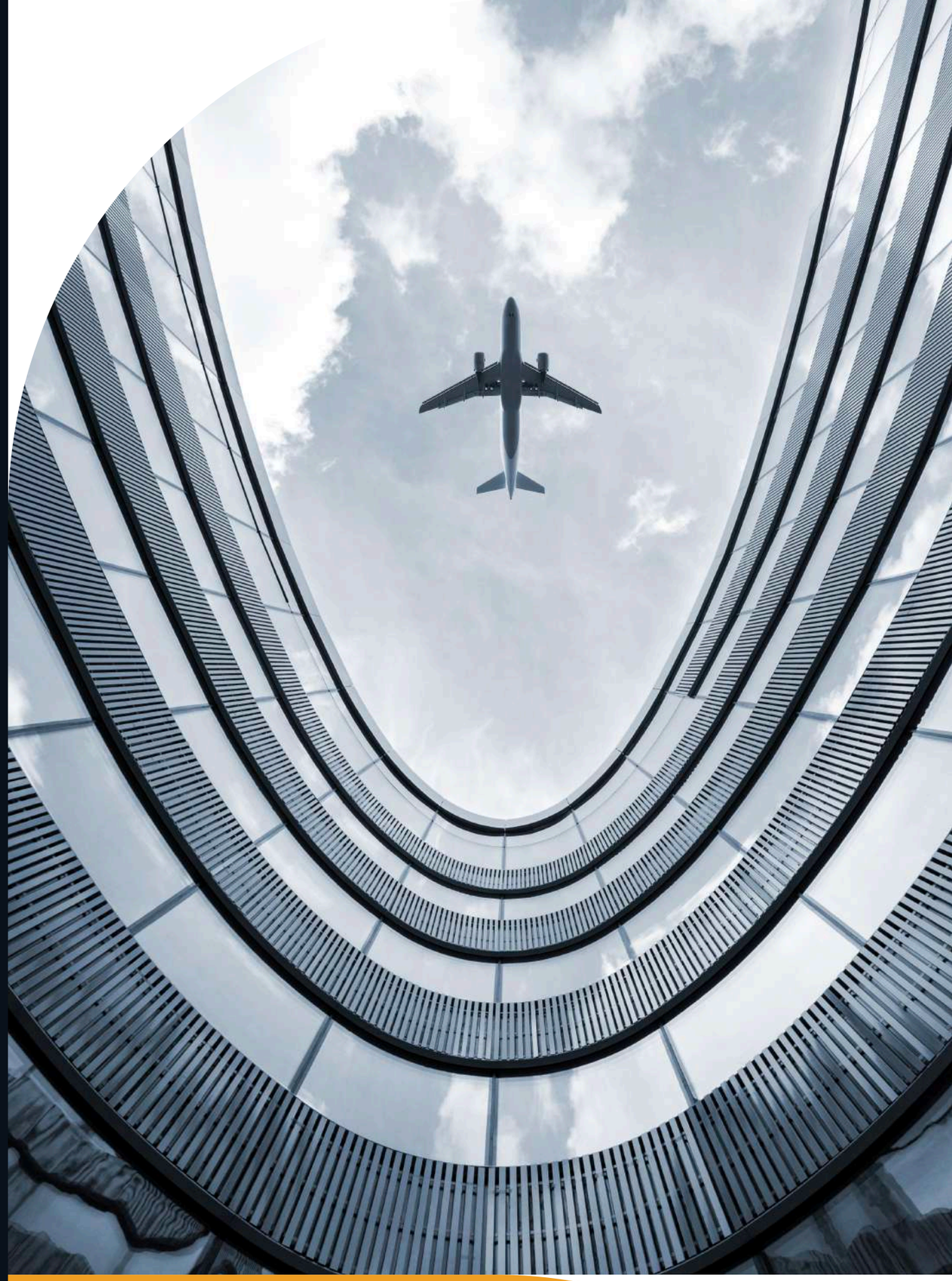
La discusión no termina en **quién paga la tarifa.**

También debe evaluarse si su mantenimiento afecta:

- Las rutas y frecuencias internacionales.
- La conectividad de los pasajeros peruanos.
- La llegada de nuevas aerolíneas
- La posición de Lima como hub regional.

La pregunta de política pública es:

¿Genera más valor para el Perú mantener el ingreso asociado a la TUUA o preservar la competitividad del Jorge Chávez como centro regional de conexiones?



DiezCanseco
ABOGADOS